

# NAUISERVICIOS S.A.

Guayaquil, 25 de marzo de 1999

Señores  
Gerente General y Accionistas  
NAVISERVICIOS S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, someto a vuestra consideración el presente informe anual, por el ejercicio económico correspondiente al año 1998.

Los ingresos por comisiones en el año 1998 fueron de S/.151'859.500, lo que significa un incremento de un 53% con relación al año anterior. En cuanto a los egresos, éstos fueron de S/.159'564.768, lo que da como resultado una pérdida en operación de S/.7'705.268.

Los ingresos financieros y otros, obtenidos en el año son de S/.50'518.989; mientras que los gastos financieros ascienden a la suma de S/. 25'236.970; lo que da como resultado una utilidad, antes de deducir el Impuesto a la Renta, de S/.17'576.751.

De la cifra obtenida como utilidad del ejercicio, esto es S/.17'576.751, luego de deducir el Impuesto a la Renta, tenemos una utilidad neta de S/.13'212.639, valor del cual se debe destinar el 10% a la Reserva Legal de la compañía, quedando el saldo a disposición de los accionistas.

Por otro lado, se cumplió con lo estipulado en el artículo 22 de la Ley de Regimen Tributario Interno, y en el Acuerdo Ministerial #122 publicado en el Registro Oficial # 111 de enero 19/99, donde consta el índice inflacionario aplicable por ajuste de Corrección Monetaria Integral en los saldos a diciembre 31 de 1998 de las Cuentas de Activos y Pasivos no Monetarios.

Para mayor información y a fin de que los accionistas adquieran una imagen clara sobre la forma como se ha conducido la empresa durante el año 1997, me permito adjuntar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos a los mismos, así como un análisis pormenorizado de las actividades de la empresa, en sus aspectos de mercado operativo, financiero y administrativo.

En espera de haber contribuído al cumplimiento de las metas y objetivos sociales, me suscribo.

Atentamente,

  
Ing. Alfredo Escobar Rivadeneira  
PRESIDENTE

